vinetur

Italia se atribuye el giro final del pacto entre la UE y Mercosur

Roma defiende que la reciprocidad sanitaria y ambiental blinda su sector agroalimentario y 57 indicaciones geográficas

sábado 6 de junio de 2026

El ministro de Agricultura de Italia, Francesco Lollobrigida, afirmó este jueves, 4 de junio, en la Cámara de Diputados, que el acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur fue modificado en la fase final de la negociación por la posición defendida por Italia. Según explicó durante una sesión de control al Gobierno, el texto en vigor de forma provisional desde el pasado 1 de mayo incluye una reducción progresiva de aranceles para productos agroalimentarios como el vino, el aceite de oliva virgen extra, los quesos y las manzanas, además de la protección de 57 indicaciones geográficas.

La intervención del ministro se produjo en un debate centrado en los efectos del pacto comercial sobre el sector primario italiano. Lollobrigida sostuvo que el acuerdo actual es “muy diferente” del que comenzó a negociarse hace 20 años y atribuyó ese cambio al trabajo realizado por Italia en el tramo final de las conversaciones con las instituciones europeas.

El ministro señaló que una de las condiciones planteadas por el Ejecutivo italiano para apoyar tratados comerciales de este tipo fue la reciprocidad en materia sanitaria y ambiental. En su explicación ante los diputados, defendió que las normas exigidas a los productores europeos deben aplicarse también a los bienes procedentes de terceros países que entran en el mercado comunitario. A su juicio, esa reciprocidad ofrece garantías a las empresas italianas y evita diferencias regulatorias que puedan alterar los precios.

En su intervención, Lollobrigida vinculó esa exigencia con la necesidad de proteger al sector agroalimentario nacional sin renunciar a la apertura exterior. “Necesitamos mercados, necesitamos exportar, pero también necesitamos proteger nuestro sistema primario”, dijo ante la Cámara, según recogió askanews.

El acuerdo UE-Mercosur tiene especial interés para la industria alimentaria italiana por dos motivos. El primero es la rebaja gradual de aranceles para varios productos con peso en las ventas exteriores del país. El segundo es el reconocimiento y la protección de 57 indicaciones geográficas, una cuestión sensible para Italia por el valor comercial y legal de sus denominaciones vinculadas al origen.

Lollobrigida también informó de que en reuniones europeas se ha tratado la cuestión de los controles y su eficacia. En paralelo, aseguró que Italia mantiene inspecciones sobre mercancías importadas para verificar el cumplimiento de las normas. Citó controles en curso en el puerto de Génova sobre productos llegados desde China y mencionó otras actuaciones en el puerto de Salerno, además de otras inspecciones que no detalló por estar sujetas a secreto instructor.

Aunque sus declaraciones se centraron en Mercosur, la referencia a mercancías procedentes de China sirvió al ministro para reforzar su mensaje sobre la vigilancia en frontera y sobre la necesidad de aplicar controles a los productos que acceden al mercado europeo. Esa línea forma parte del argumento del Gobierno italiano para defender que la apertura comercial debe ir acompañada de reglas equivalentes para todos los operadores.

Las palabras del ministro llegan mientras sigue el debate político y económico sobre el alcance real del acuerdo entre la UE y Mercosur para sectores como el vino y otros alimentos con denominación protegida. Para Italia, uno de los puntos más sensibles es cómo combinar una mayor facilidad para vender fuera con mecanismos que limiten la entrada de productos elaborados bajo exigencias distintas a las comunitarias.

En ese marco, el Gobierno italiano presenta la reciprocidad sanitaria y ambiental como un elemento básico del pacto revisado. La tesis expuesta por Lollobrigida es que esa condición permite abrir mercado para productos italianos con fuerte presencia exterior y, al mismo tiempo, mantener una defensa regulatoria del sector agrario nacional.

El ministro no ofreció nuevos datos económicos sobre el impacto previsto del acuerdo ni precisó qué calendario seguirá la rebaja arancelaria para cada producto. Tampoco detalló cuáles son las 57 indicaciones geográficas protegidas a las que hizo referencia durante su respuesta parlamentaria. Su intervención se centró en fijar la posición política del Ejecutivo italiano sobre un acuerdo comercial que sigue siendo objeto de discusión dentro de la Unión Europea y entre las organizaciones agrarias.